

ACTA ORDINARIA N°05
SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DÍA : 11 de febrero del 2026
HORA : 10:00 horas de Manera Presencial en Sala de Reuniones de la Municipalidad.
Por Instrucciones del Presidente del Concejo, SR. CLAUDIO MUSRE CONTRERAS
ASISTENCIA : Completa.
PRESIDE : Preside el concejo Sr. Claudio Musre Contreras, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe (s) Sr. Enrique Rivera Molina
A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para Aprobar, Acta Ordinaria N°04.-
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr. Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Modificar Subrogancia de la Dirección de Control.
5. Puntos Varios. -

ACTA ORDINARIA N°5

Sr. Alcalde: En el nombre de Dios, damos citación al Concejo Ordinario N°05.-

Punto 1 Acuerdo para Aprobar, Acta Ordinaria N°04.-

Srta. Natalia Pedreros: Apruebo

Sr. Jorge Friz: Apruebo

Sra. Cristina Villagra: Apruebo

Sra. Genoveva Sepúlveda: Apruebo

Srta. Yessica Ulloa: Apruebo

Srta. Jeanette Muñoz: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo

Sr. Secretario Municipal (S): Con 7 votos a favor se aprueba el acta ordinaria N°4

Sr. Alcalde: 2 Correspondencia Recibida y Despachada.

Sr. Secretario Municipal (S): Si tengo un oficio que llego de la Corte de Apelaciones de Temuco, dirigida al Concejo Municipal y dice así:

En el presente Recurso PRO-2006-2025, se ha dispuesto oficiar a Ud. a fin poner en conocimiento de la sentencia dictada de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.

Se adjuntan antecedentes necesarios para su acertada inteligencia.

Se hace presente que la información necesaria para cumplir con lo ordenado se encuentra disponible en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl sección consulta unificada de causas.

Lo que comunico por orden de esta Ilustrísima Corte.

C.A. de Temuco

Temuco, veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.

Vistos:

Que comparece Axel Cristóbal Contreras Yáñez, abogado, quien interpone recurso de protección en contra de la Contraloría Regional de La Araucanía, representada por su Contralor Regional, don Marcello Limone Muñoz, con ocasión de la emisión del Dictamen N° E68460/2025, de fecha 24 de abril de 2025, el cual, a juicio del recurrente, constituye un acto ilegal y arbitrario que vulnera sus garantías constitucionales consagradas en el artículo 19 numerales 1°, 2°, 3° y 4° de la Constitución Política de la República, pues establece la autoría de una infracción administrativa por parte del actor, sin mediar un procedimiento legalmente establecido al efecto.

Que, **SE ACOGE** el recurso de protección interpuesto por don Axel Cristóbal Contreras Yáñez en contra de la Contraloría Regional de La Araucanía, y en consecuencia, se deja sin efecto el Oficio N° E68460/2025, de fecha 24 de abril de 2025, emitido por el ente recurrido.

Sr. Alcalde: 3 Cuenta del Alcalde

- Reunión Unión comunal Rural.
- Punto de prensa de emprendedores.
- Reunión Gerente Malleco Unido.

Punto 4 Acuerdo para aprobar, Modificar Subrogancia de la Dirección de Control.

Srta. Natalia Pedreros: Apruebo

Sr. Jorge Friz: Apruebo

Sra. Cristina Villagra: Apruebo

Sra. Genoveva Sepúlveda: Apruebo

Srta. Yessica Ulloa: Apruebo

Srta. Jeanette Muñoz: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo

Sr. Secretario Municipal (S): Por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, Modificar Subrogancia de la Dirección de Control.

Sr. Alcalde: 5 Puntos Varios

Sr. Administrador: Tenemos algunas respuestas en general de los concejos anteriores, principalmente de lo que se planteó, de parte de la concejal Natalia Pedreros, del tema del cuerpo de bomberos de Tijeral, la dirección de obras está trabajando en eso, también el lomo de toro, lo fuimos a ver. Los oficios de la concejal Genoveva también fueron todos derivados, los seguimientos también derivados a

Secretaría Municipal, para dar la respuesta dentro de los plazos. Se oficio a vialidad, por las solicitudes del corte de ramas y el reductor de Rene Schneider, y hubo otros temas que vimos con la concejal Muñoz, eso como en general y hay una consulta que había quedado pendiente, no tenía la respuesta y la averigüé, que era el código de ética que había consultado la concejal Ulloa hace un par de concejos atrás, me

informan de recursos humanos que esto se está trabajando, desde el 2023, que ese instante se creó una comisión de ética, que tenía que estar a cargo de elaborar este código de ética, todos sabemos lo que paso el 2023 en el municipio, hubieron cambios, gente que ya no esta y que estaba en esa comisión, el 2024 se retomó el proceso y que el código como tal , se envió al servicio civil para su aprobación, pero aun esta a la espera, para la aprobación de contraloría, entre comillas como que ya lo tenemos, pero falta la aprobación de contraloría y obviamente, por lo ocurrido el 2023 se debe hacer una nueva elección de esta comisión de ética, eso es lo que he podido recabar desde recursos humanos.

Sr. Alcalde: Y respecto a eso estaba la respuesta de la señora Cristina.

Sra. Cristina Villagra: Si me la entregaron.

Sr. Alcalde: Y entiendo que se le compartió a los demás concejales. Adelante concejal Pedreros.

Srta. Natalia Pedreros: Tengo algunos puntos, Alcalde el año pasado, no recuerdo bien la fecha, pero se anunció con bombos y platillos, la nueva llegada de la doctora a Tijeral, teníamos una y se agregó una nueva que venía del servicio, pero yo me encuentro con la sorpresa el día, lunes que esa doctora la trasladaron a Renaico, porque Renaico tiene más población y Tijeral quedo sin doctora, tiene solo un doctor, que es el doctor Julio y la doctora va en apoyo los días martes, pero que paso el día lunes que ya había pacientes que quedaron sin hora a médico, entonces me preocupa la situación Alcalde, porque tengo entendido que ella va a reemplazar al doctor Saavedra, que esta con el tema de la farmacia y ella está ahí y los otros doctores que se fueron y otro doctor que tambien se va, igual Tijeral viene el invierno, no tenemos tanta demanda, pero me preocupa que tengamos solo un médico en el Cecosf, como lo pudiéramos solucionar, para que la comunidad afectada, siempre nos reclaman y ahora espero que la doctora vuelva, que se nombró con bombos y platillos que iba designada a Tijeral y ahora la trajeron para Renaico, para que lo puedan ver.

Sr. Alcalde: Son temas que se nos ha tocado en reuniones internas y en proceso de que se termina el convenio, bueno ahora está firmado el convenio y en marzo se estaría retomando las funciones y deberían llegar dos médicos.

Srta. Natalia Pedreros: Ya y ahí se iría nuevamente la doctora. Alcalde con respecto igual a salud, le voy a hacer entrega, la solicitud dice que una funcionaria del mismo Cecosf de Tijeral, vieron reflejados en sus sueldos en el mes de enero, una baja de estos, yo no sé si es por el programa, pero ellos trabajaron todo el mes de enero y les dijeron que hicieran sus boletas por menos cantidad, lo que pasa es que yo no sé si es un tema de presupuesto o por el tema de los convenios, por eso quiero por escrito.

Sr. Alcalde: Los ingresos llegan en marzo y lo más probable es que sea eso.

Srta. Natalia Pedreros: Alcalde, pero y porque no se les notifico antes, porque ellos igual trabajaron y al momento de hacer su boleta le dicen te vamos a pagar menos, así que le voy a dejar esto para que me respondan por escrito. Alcalde, tengo una solicitud de los vecinos de Tijeral, para crear una calle Comercio, no sé si me entiende, para que ellos puedan hacer sus locales, para comercio establecido, ellos me dijeron que se llamaba calle comercio, más que se llame la calle comercio es como para establecer el comercio, es como un barrio comercial, cuando tienen las terrazas y pueden poner en la calle, en las veredas, entonces eso está autorizado, eso se llama calle comercio, entonces Tijeral no tiene una calle comercio, si un negocio saca mesas afuera en la calle, para que la gente se tome un café, ellos no están autorizados porque b no está autorizado como calle comercio no sé cómo lo podemos hacer o tenemos que nosotros ponerlo en la ordenanza municipal.

Srta. Jeanette Muñoz: Lo complejo de eso es que por ejemplo aquí los propietarios, son los que te dan la calle Comercio, están establecidos naturalmente, se generaron solo comercios en su casa, porque cualquiera puede poner en su casa una terraza, un negocio, pagando el permiso correspondiente, de uso de terraza y todo, pero hacer una calle tendrían que estar todas las personas de acuerdo, en que los propietarios de esa calle destinar ese uso, pero no es que se establezca.

Srta. Natalia Pedreros: Es que la información que le dieron de parte del municipio era que solicitarla acá, por el plano regulador si era urbano o rural.

Sr. Alcalde: Yo me imagino que hay un enredo, con respecto a los conceptos, si es barrio industrial, si es un barrio comercial.

Srta. Jeanette Muñoz: Es que el uso de suelo es, por ejemplo, cuando tu compras un lugar y tienes tu casa habitación y tu solicitas como persona, cambio de uso de la habitacional a comercial.

Srta. Natalia Pedreros: A lo que yo voy que, en Tijeral, dicen que no hay más permisos para comercio.

Srta. Jeanette Muñoz: Eso no es así, no puede ser así.

Srta. Natalia Pedreros: Porque tiene que estar establecido, como una calle.

Sr. Alcalde: No, entiendo que existe la ley MEF, que son para comercios familiares, que tienen cierta disposición, del 20% si lo recuerdo bien, de una casa habitación, queda determinada para un negocio familiar y puede ser en cualquier sector.

Srta. Natalia Pedreros: Están medio confundidos, es que la información que les entregaron.

Sr. Alcalde: Lo que dice Jeanette, también es de plena relevancia, aquí por ejemplo calle Comercio, me imagino que tendrá un sentido detrás, donde se establecieron los comerciantes, en esta disposición, para reflejar que aquí se daba vuelta todo lo que llevaba asociado a la estación, eventualmente pasa por ahí, un concepto de crecimiento.

Srta. Natalia Pedreros: La edificación por ejemplo los vecinos que edifican a la calle para hacer un negocio, que están ahí salidos a la calle ¿cómo lo hacen? Por ellos está ahí, te voy a dar un ejemplo en Tijeral que hay un negocio en la esquina y está en la

vereda ocupando y eso está establecido de antes, pero si se establece ahora no lo puede hacer.

Srta. Jeanette Muñoz: Es que nadie lo puede hacer, si no tiene un permiso y solo para terraza, pero construir no.

Srta. Natalia Pedreros: Eso hay que pagarlo, ya para dejarlo claro. Alcalde ¿cómo van las rendiciones del Royalty? y traía el punto, pero lo habíamos hablado antes del tema de la auditoria, que habíamos solicitado nosotros, que eso venia con dineros del Royalty, pero llego un oficio de la Contraloría, que nos copió a todos y dice que 80 municipios a nivel nacional habían rendido y el resto no y ahí aparecía Renaico que no había rendido.

Sr. Alcalde: Se lo vamos a responder, porque yo creo que esta parcialmente rendido.

Srta. Natalia Pedreros: Ya, porque llego un oficio, entonces lo que pasa es que no se ha rendido, lo que me preocupa es que no nos lleguen las otras remesas.

Srta. Yessica Ulloa: Si te llegan igual, pero tiene consecuencias.

Sr. Alcalde: Que consecuencias.

Srta. Yessica Ulloa: Cuándo tu no rindes que pasa, tu debes saber, como se las voy a estar explicando

Sr. Alcalde: Pero si usted me lo está diciendo, que existen, pero es que no es así, si nosotros hemos rendido.

Srta. Yessica Ulloa: Pero la contraloría dice que no.

Srta. Natalia Pedreros: Alcalde y volviendo, porque esto de la auditoria que tenemos, en cuantos meses estaba destinado a hacerse, tres meses, ahí hay una, que se ejecute en los tres meses y cuando se termine hay que rendirlo.

Sr. Alcalde: Ahí se gestiona el pago cuando está terminado.

Srta. Natalia Pedreros: Y otras cosas que hemos destinado para eso.

Sr. Alcalde: Yo vi el documento donde dice que la auditoria está en ejecución y está asociado el monto.

Srta. Natalia Pedreros: Ya, pero lo están haciendo Alcalde. Esos serian mis puntos y queda pendiente que don Guillermo nos responda.

Sr. Jorge Friz: Son tres puntitos que traigo nomas Alcalde, solicito informe de las horas extras de la Dirección de Seguridad Publica, mes de diciembre 2025 y enero 2026. Lo otro Alcalde, quiero saber que paso con el paso de cebrá del molino el Globo, que me reclamaron otra vez.

Sr. Alcalde: Eso tiene la misma respuesta del otro día, nosotros si bien entiendo que empezó ya el proceso de ejecución de los resaltos de velocidad, tipo lomo de toro y en ese proceso lo íbamos a tratar de incluir.

Sr. Jorge Friz: Lo otro Alcalde que en calle Cornelio Olsen cerca de la línea están pidiendo un lomo de toro, que pasan los vehículos sopladados, hacen carreras en la noche y en el día, en Cornelio Olsen al lado del estadio, donde vivía el Pato Ávila esa calle hasta donde los Torres.

Sr. Alcalde: Vamos a tener que poner lomo de toro en todas partes. Ahora ustedes saben que tenemos ese proyecto de reductor de velocidad, lomo de toro según corresponda, tenemos obviamente de forma limitada, entiendo que son aproximadamente 20 o 25 millones, con respecto a ese proyecto, que se va a ejecutar ahora y este medio finiquitado.

Sr. Jorge Friz: Lo otro Alcalde de la calle Lorenzo de la Maza, los vecinos me han reclamado, que pasan camiones, con madera camión y carro y el puente dice 35 toneladas. Eso nomas seria señor alcalde y gracias.

Sra. Cristina Villagra: Quiero partir preguntando Alcalde, ¿se les cancelo a los salvavidas su sueldo?

Sr. Alcalde: Al menos parcialmente sí.

Sra. Cristina Villagra: ¿Como parcialmente?

Sr. Alcalde: No integro.

Sra. Cristina Villagra: ¿Y por qué?

Sr. Alcalde: Porque había un problema en el sistema y no teníamos una actualización y bueno ya estamos operativos.

Sra. Cristina Villagra: ¿Porque teníamos problemas en el sistema Alcalde?

Sr. Alcalde: Desconozco el detalle.

Sr. Secretario Municipal(s): Según los técnicos, que vinieron acá, fue un tema de configuración, el equipo ya estaba con varios años de uso, con las nuevas actualizaciones que hay, el computador no permitía eso.

Sra. Cristina Villagra: Ese es el problema, no problemas de pago.

Sr. Secretario Municipal(s): No problemas de pago, con lo que es remuneraciones.

Sra. Cristina Villagra: Pero me refiero, no problemas de pago al sistema.

Sr. Secretario Municipal(s): El software era muy antiguo, porque los otros equipos funcionaban sin problema, excepto ese equipo.

Sra. Cristina Villagra: Pero insisto, no problemas que haya deuda ahí.

Sr. Secretario Municipal(s): Efectivamente había deuda, pero se solucionó ese problema la semana pasada, pero no era un tema que tuviera que ver con remuneraciones.

Sra. Cristina Villagra: Ya, y cuando se regulariza el pago entonces a los funcionarios.

Sr. Guillermo Flores: Mañana a medio día yo tengo que preguntar, si esta corregido el tema en ese equipo.

Sra. Cristina Villagra: Ya, Alcalde ustedes tienen alguna respuesta, sobre el terminal, porque entiendo que estaban averiguando, porque fue el cierre, hasta donde le pertenece al privado que está ahí, ¿hay alguna respuesta? Entiendo que es super incomodo el cierre que hicieron ellos, no hay donde estacionarse, uno va a dejar gente, me han reclamado, no se puede pasar, hay que meterse a la loza, ahora hay que evaluar que eso no es terminal, es un paradero y no cumple con las condiciones de terminal, ¿en que esta eso?

Sr. Alcalde: Hemos solicitado reuniones, no nos han dado respuesta.

Sr. Administrador: Tuvimos una reunión con tránsito, hace un tiempo atrás y con Seremi de Transportes, en base a esa reunión, se solicitó la información formalmente, ellos nos hablaron de una condición del terminal y después nos respondieron algo distinto y por eso estamos pidiendo la reunión, para que nos aclaren esa situación.

Sr. Alcalde: Existe el concepto de terminal, que no es, eventualmente podría ser un terminal rural.

Sra. Cristina Villagra: Tampoco cumplía.

Srta. Jeanette Muñoz: Me llama la atención, que nunca se menciona que se haya revisado, que convenio tienen con EFE, porque finalmente el terreno es de EFE y nosotros la vez anterior cuando cerraron el terminal, cerraron también, se llamó a EFE, vino una persona y lo abrió y rompió y les dijo a carabineros rompa ahí, porque es nuestro y no está autorizada, para cerrar, así se solucionó la vez anterior, hace muchos años atrás.

Sra. Cristina Villagra: Por lo que yo sé, eso no le corresponde al que tiene el terminal, esa entrada no le corresponde.

Sr. Alcalde: Según nuestro parecer también, pero si uno ve la concesión, el mapa, el dibujo de la concesión en el sobrepuesto en el mapa, si toma parte de la calle.

Srta. Jeanette Muñoz: Pero en ese año la señora, que vino, que no me acuerdo quien sería, lo expreso, dijo nosotros jamás hemos autorizado el cierre de esto.

Sra. Cristina Villagra: Si yo igual tengo entendido que no corresponde.

Srta. Jeanette Muñoz: Así que yo creo que también pasa por ahí, por EFE.

Sra. Cristina Villagra: Respecto a eso igual, esa entrada, no sé cómo llamarle, como una lengua no sé, eso que hicieron, hay alguna posibilidad de sacarla, eliminarla, porque de verdad que es super peligroso, de verdad que no haya ocurrido un accidente ha sido de milagro ¿Se puede hacer algo?

Sr. Alcalde: Yo no sé si tendrá que ver algo ahí el Serviu.

Srta. Jeanette Muñoz: Es que eso era porque no se podía tocar, porque tenía la garantía de toda la construcción del proyecto, pero hoy día ya no hay garantía y no tenemos nada.

Sr. Alcalde: Lo que me da miedo en lo inmediato, es que ya lo sacamos y de pronto tendremos que rellenar como con gravilla y después con asfalto, si no tenemos que pedirle permiso a nadie se puede.

Sra. Cristina Villagra: Ya, por favor para que lo evalúen, que es super incomodo. Vecinos de Portal los Lagos, me manifiestan su preocupación, por las ramas, arboles, que hay detrás de su villa, yo sé que es de un particular, pero no sé si ustedes como municipio, pueden hacer limpieza de ese sector, entiendo que se ha hecho en otras oportunidades, o no sé si el municipio le ha prestado ayuda.

Sr. Alcalde: Pero necesitamos la autorización.

Sra. Cristina Villagra: Si lo tengo claro, ¿pero se puede?

Sr. Alcalde: De que se puede se puede, después le comento.

Sra. Cristina Villagra: Ya, perfecto. Hace dos semanas atrás tuvimos en reunión con la concesionaria y ellos quedaron de darnos respuesta en una semana, ¿estos días se han comunicado con usted?

Sr. Alcalde: No.

Sra. Cristina Villagra: No se señor administrador, podrá comunicarse con ellos, para decirle que estamos esperando su respuesta.

Srta. Natalia Pedreros: Solo me mandaron una respuesta de lo que yo pedí, el bache que está en la vuelta de Mininco y que va a hacer una doble vía y va a enanchar esa parte y un mensaje para la Geno, que habían reparado eso, pero ya lo sabían.

Sra. Cristina Villagra: ¿La entrada del colegio?

Sra. Genoveva Sepulveda: No, la entrada o salida de Tolpan, la entrada del colegio ya la repararon.

Sra. Cristina Villagra: Lo otro puso el reductor, lomo de toro, no sé cómo se llama específicamente y está la reja ahí ¿Que se va a hacer con eso? Lo tiene que arreglar ellos o eso de la reja lo tienen que ver ustedes.

Sr. Alcalde: Acuérdense que hay un proceso de mejoramiento, de paisajismo, hay reposición de veredas, entonces yo creo que por ahí apunta la cosa, nosotros podemos tomar algunas acciones, pero si lo vamos a dejar con otra calidad.

Sra. Cristina Villagra: Ya, ellos tienen que terminar de mejorar.

Sr. Alcalde: A ustedes se les presento el proyecto de paisajismo.

Sra. Cristina Villagra: No, quedaron de enviarlo y no han hecho nada, por eso les pido por favor.

Sr. Alcalde: Pero básicamente es eso, o sea en líneas generales lo que más pedíamos nosotros que eran lomos de toro, independiente de que causa un poco de incertidumbre, que son así y tienen que ser así, los pasos peatonales, que era lo que más nos preocupaba, la seguridad vial, la reposición de las veredas en los sectores que estén más dañados, es una reposición casi completa, entiendo que desde carabineros hasta donde la señora Rosa, es una gran extensión, sería una reposición prácticamente completa de ese lado y alguna sección del frente y eso acompañado con una especie de plantas y flores y los paraderos, ese sería como el sentido de paisajismo, entendiendo de que si bien no está terminado, con respecto al paso de circulación de las personas, por ahí mismo, hay que si o si frenar ahí en la esquina, ya nos da ciertas cuotas de seguridad.

Sra. Cristina Villagra: Si me parece bien, los reductores. Lo otro los vecinos de la Union, de la Población la Union, manifiestan su preocupación por el basural, que se está formando, en la rivera del rio, ahí en ese sector, ellos limpian y resulta que al día siguiente esta todo sucio nuevamente, posibilidad de instalar cámara, hacer algo, para ver a la gente que va a botar sus escombros, basura ¿se podrá hacer algo? Aparte de fiscalización.

Sr. Alcalde: Si, siempre se puede hacer, lo conversamos, estamos trabajando en un proyecto y por eso, se puede hacer algo, obviamente que sí, pero estamos trabajando en línea de proyecto de cámaras, que van por otro lado, tenemos que ver y evaluar si es que podemos determinar en ese sector, ahora claro al final la experiencia nos dice que siguen botando, con cámara o sin cámara.

Sra. Cristina Villagra: No si eso lo tengo claro, pero tenía que tocar ese punto, porque los vecinos están muy preocupados, por esa situación, al final están llegando

roedores y están llegando a sus casas y eso los tiene muy complicados. Y lo último, nuevamente, ¿cuándo se ira a realizar el test de drogas? que se pidió el año pasado?

Sr. Administrador: Lo está viendo Enrique, con Recursos Humanos.

Sr. Secretario Municipal(s): Tengo entendido que esta, pero se debe hacer este año, están todos de vacaciones yo creo que hay que hacerlo ya en marzo.

Sr. Alcalde: ¿Guillermo usted sabe algo?

Sr. Guillermo Flores: Lo estaban gestionando, pero no ha llegado todavía.

Sra. Cristina Villagra: Esos serian mis puntos Alcalde.

Sra Genoveva Sepulveda: En raíz al concejo anterior, aquí la colega consulto por el tema de que está pasando con el mantenimiento del estadio de Renaico, vecinos del sector tijeral se han comunicado conmigo porque está muy preocupados con lo que es la mantención de tijeral, ellos refieren que las mangueras con las que hacen el riego están a trozos y que han sido donadas por ellos, así que quiero solicitar al administrador que podamos ir a hacer una visita en terreno para verificar si todos estos puntos que me han hecho llegar son así o no, por favor, otro punto es que vecinos de la agrupación de mejoramiento tijeral sur se comunicaron conmigo por el tema de que ellos solicitaron el 30 de diciembre estabilizado, yo me comuniqué con el administrador ¿hay una respuesta para ellos?

Sr. Administrador: Si, lo que pasa es que ahí estamos viendo nuevamente la forma de repartir el estabilizado, para abarcar de mejor forma los sectores y también ver el procedimiento de solicitud de material, porque recuerden que la lógica sería que atendamos situaciones de emergencia por temas de accesibilidad de repente y temas sociales

Sra Genoveva Sepulveda: Es que aquí es un tema de accesibilidad y un tema social y lo que me llama la atención y producto a eso voy a ingresar una solicitud también de que ellos han ingresado varias solicitudes y no han tenido respuesta para ello, esto es un tema que les pidió también a todos presidentes de que la pudieran filtrar a través de los presidentes de la junta de vecinos, las solicitudes, y no han tenido respuesta para ello, así que voy a solicitar un informe solicitando el estado y solicitud de cada registro ingresado y lo voy a hacer llegar igual, lo otro alcalde quiero felicitarlo a usted por el tema de lo que le solicite el concejo pasado del lomo de toro del sector del frente a los conquistadores, que se comunicó inmediatamente con Nahuelbuta, Nahuelbuta igual se comunicó conmigo informando que ya estaba en proceso el trabajo para la familia, así que se agradece la gestión rápida, la familia estaba muy complicada con ese tema, aparte que esos días llovió, yo pasé en la tarde y el agua pasaba

Sr. Alcalde: Ese día fue como un poco mágico, no es que hayamos hecho mucho, vino la señora a poner el reclamo de lo que les había sucedido con respecto a las lluvias, hicimos la gestión en el momento, ahí llamaron al jefe para que ordenaran modificaciones del caso.

Sra Genoveva Sepulveda: Lo otro que quería informar es que me comuniqué con don Felipe Méndez de vialidad por el tema de que hemos tenido varios reclamos y

solicitudes, como nos habían comentado ellos están con problemas en maquinaria y todo, pero están trabajando con brigadas en terreno y van a venir a hacer roce a Casas Blancas y Parronal, con el tema del matapolvo para Venencia eso fue lo que más pronto pueden trabajar acá en el sector

Sr. Alcalde: Y complementar que eso fue exactamente lo que le respondimos, que estaban aplazando un poco su calendarización en los distintos sectores y que ojalá puedan venir.

Sra Genoveva Sepulveda: Alcalde y el tema también que se comunican conmigo igual los vecinos de Manzanares, si se puede oficiar, no sé a quién podemos oficiar, Frontel?, que no se queden prendidos día y noche, lo otro que me preocupa y lo he mencionado anteriormente, el tema del patrimonio del balneario, que se sigue destruyendo con el tema de los vehículos estacionados, el fin de semana ¿quién controla eso? ¿Quién fiscaliza eso?, porque esto pasa principalmente el fin de semana.

Sr Administrador: Lo que pasa es que hay varios entre comillas, equipos que trabajamos, por un lado esta seguridad obviamente haciendo rondas relativamente constante a los medios con los que contamos y lo otro es turismo que generalmente principalmente esta durante la semana, igual hay personas medias complicadas tanto como ambulantes o gente de los vehículos, entonces yo creo que ese igual es un tema a revisar porque eso en la práctica., así que vamos a tener que darle una vuelta quizás para la próxima temporada tratar de mejor manera ese sector en temas de seguridad.

Sra Genoveva Sepulveda: Si porque el fin de semana es donde queda todo el caos ahí.

Sr Administrador: Lamentablemente uno también ahí atiende al respeto de la gente, que si yo veo que hay plantas y cosas no voy a subir mi vehículo encima

Sra Genoveva Sepulveda: Todas las plantitas que había, en todas las vereditas están destruidas

Sr. Alcalde: De hecho, el otro día vi una camioneta que estaba metida al lado de la cancha

Sr Administrador: Los topes, que no debería ser una solución digamos, pero si no hay otra forma.

Sr. Alcalde: Es super ridículo lo que pasa porque no hay conciencia de lo que hay que cuidar .

Sra Genoveva Sepulveda: Lo otro Alcalde, con el tema de que están trabajando en el colegio, en el liceo, la luz ahí pasa prendida día y noche, si ustedes pasan por ahí se van a dar cuenta que el establecimiento esta con las luces prendidas día y noche, ¿Quién paga esa luz ahora que está en construcción

Sr. Alcalde: Ellos tomaron control de todos los gastos operacionales del colegio

Sra Genoveva Sepulveda: Ah ya eso, lo otro no sé si se habrá solucionado, lo voy a dejar igual señor administrador, que hay un basural en calle los coihues con las araucarias, donde hay una plazoleta, frente a la casa de la Joanna Sáez, la

funcionaria, lo que pasa que esa plazoleta los vecinos me comentan que ellos le hacen mantención, y al frente de esa plazoleta, si en la Copahue, había una casa que está tomada por una gente colombiana y todo, y ellos empezaron a podar los árboles y dejaron ahí frente a esa casa que está abandonada, el tema es que otros vecinos del sector han seguido acumulando basura ahí y en cualquier momento se puede producir un incendio, yo hable con operaciones para ver pero justo en ese momento estaban con el tema del balneario, del show, pero no sé si se habrá hecho.

Sr. Alcalde: Dense una vuelta por cualquiera de las calles, está lleno de ramas, y esas ramas se transforman en microbasurales, sin ir más lejos creo que anoche pase por fuera de donde vive don Guillermo, la señora cristina y está lleno de ramas

Sra Cristina Villagra: Y hay un letrero que dice no botar basura

Sr. Alcalde: Y cuantas veces hemos dicho que tenemos un periodo de tiempo cuando las podemos quitar por el propio contrato, entonces hoy en día estamos con mucha menos gente trabajando porque están de vacaciones, algunos tienen licencia, finalmente estamos tratando de hacer lo que podemos, hoy día andan en limpieza en algunos sectores encomendado de manera personal hoy día en la mañana y entiendo que está en disposición, tenemos todo lo atrasado como medio solucionado y ahí ya vamos a tener supuestamente el camión y retro, más el personal de apoyo sacando en los sectores más complejos, hay mucho que hacer, en todas partes, y allá donde esperamos tener construido el centro comunitario, esa cuestión es otro basural y ni hablar de todos los otros sectores, así que es una labor grande lo que nos lleva, pero lamentablemente es consecuencia de nosotros mismos.

Sra Genoveva Sepulveda: Se entiende que están de vacaciones en estas fechas, por eso mismo no sabía si se había realizado o no, pero cada vez que he solicitado han tenido una buena respuesta y han ido a retirar así que eso igual quiero agradecer al personal que trabaja en ello. Eso serian mis puntos.

Srta. Yessica Ulloa: Gracias Alcalde, bueno el concejo pasado yo expuse una situación bastante critica respecto a la deuda de cenabast, que el director de salud, así se llama, la negó en el concejo anterior diciendo que esta no existía, y bueno yo le remití la deuda de cenabast, de que si existía e incluso era mayor de lo que yo le dije en su momento, quiero saber señor administrador si se tomaron medidas disciplinarias.

Sr Administrador: Como primera medida se le dio un informe respecto a los antecedentes que usted nos remitió, estamos a la respuesta del informe y en base a eso poder tomar las medidas correspondientes y tomar la media de derecho a régimen formal.

Srta. Yessica Ulloa: La deuda que yo le mandé venia directamente a cenabast.

Sr Administrador: Por eso yo envié el correo tal cual como venía.

Srta. Yessica Ulloa: Ya porque mire mentir al concejo, para mi es una infracción grave, usted sabe que es una falta al principio de probidad y segundo, mentir en el trimestral también es una falta del principio de probidad, porque el acá me da una deuda flotante de 26 millones, no perdón, de mucho menos 22 millones, quiere decir

que la deuda flotante cenabast tampoco está ahí, entonces nos está mintiendo en la contabilidad y eso nos lleva a errores financieros severos porque puede que estemos en número rojo, no lo sabemos, entonces segunda falta de probidad así que yo en el fondo que le digo, yo ya le menciono 2 faltas de probidad que tienen que ver con los recursos financieros, así que el próximo concejo espero que se hayan tomado las medidas, yo de todas maneras voy a mandar esto a la Contraloría porque una, control no verificó la deuda, ya tenemos un problema de control interno y segunda, quiere decir que aquí cualquiera manda lo que quiere y control no está verificando si es cierto o no es cierto, por lo tanto este informe no nos da la credibilidad de la información financiera, voy a seguir con este informe, en las causas judiciales lleva un año informando la misma deuda, 146 millones que es un aprox en demandas judiciales de la municipalidad más otros saldos en salud que son más pequeños y de educación, resulta que en la cuenta van en más de 300 millones, entonces quiere decir que esto no se ha actualizado en todo el año porque todas las demandas que están después no están ingresadas, entonces este informe trimestral constituye algo que es con los concejales, que nos deben entregar, no es optativo y tiene que ser real y exacto, entonces para mí esto no es un error, para mí esto es mucho más grave que un error porque yo he mirado otros tres trimestrales y voy viendo como copian y pegan, ese es un punto, segundo, don Guillermo usted el 26 de noviembre nos pidió una modificación presupuestaria porque necesitaba 50 millones de pesos para el reajuste del sector público, el reajuste del sector público ya tomo razón la Contraloría, ¿Cuándo se empieza a pagar acá?.

Sr Guillermo Flores: Pero usted está hablando algo del presupuesto del año pasado y ese presupuesto se extinguió el 31 de diciembre.

Srta. Yessica Ulloa: No, pero usted nos pidió 50 millones para tener en caja, que usted lo traspasa, no se lo consume, lo traspasa al 2026

Sr Guillermo Flores: No, eso no es real.

Srta. Yessica Ulloa: Porque ¿en qué lo pagó?.

Sr Guillermo Flores: Lo que pasa es que el presupuesto es anual y nosotros es noviembre hicimos una modificación presupuestaria pensando como todos los años sucede que en diciembre sale el reajuste, entonces nosotros nos adelantamos al reajuste para no hacer una modificación el último día, que el reajuste no salió por tanto ese presupuesto se extingue el 31 de diciembre, ese presupuesto ya no existe en 2026, esos recursos no se pueden traspasar al 2026 sino que nosotros estamos ocupando el presupuesto aprobado del 2026 para eso, el presupuesto el 31 de diciembre del 2025 finaliza, si hicimos una modificación y no se ocupó, queda, se va diluyendo y empieza desde el primero de enero a trabajar exclusivamente solo en el presupuesto 2026, lo que nosotros hicimos en el primer concejo fue traspasar todos los saldos de proyectos que son recursos, que son de la subdere, que son de FRIL, que esos recursos no son de nosotros y no son de libre disposición, tenemos que traspasarlos para generar la continuidad de los proyectos y eso es lo que se hizo

Srta. Yessica Ulloa: Esos 50 millones ¿en qué se distribuyó? Porque si usted no los usó para la modificación presupuestaria que usted pidió, tenía que traerme otra modificación presupuestaria porque no le iba a utilizar o tenía que distribuirlo a la cuenta de dinero por distribuir, ¿no tenía que hacerlo así?

Sr Guillermo Flores: No porque se extingue el 31 de diciembre, si el bono salió en febrero nosotros ya tenemos el presupuesto 2026 para absorberlo.

Srta. Yessica Ulloa: Si porque usted tiene que pagar retroactivo ahora, la ley viene con el tramite

Sr Guillermo Flores: Bueno se tendría que hacer una planilla suplementaria, pero eso es siempre con el presupuesto 2026, para explicarles, si por decirlo así a mí se me genera la obligación de pago, pero si mi obligación de pago que en este caso el diario oficial sale el 2026, mi obligación de pago ocurre en ese momento, en el 2026, por tanto el presupuesto que se ocupa es del 2026, por ejemplo si hay una factura que sale el 31 de diciembre pero yo le di la conformidad el 02 de enero, por tanto no la puedo pagar con el 2025 sino que tengo que pagarla con el 2026, aunque el presupuesto se haya acabado, porque yo certifiqué la conformidad, cuando yo certifico la conformidad ahí el hecho económico se genera porque ahí tengo el producto, tengo el servicio y ahí yo puedo empezar a pagar, en este caso el diario oficial salió la última semana de enero o primero de febrero, entonces el hecho económico se genera cuando tengo la obligación, como tengo la obligación en 2026 el presupuesto es 2026, todos los saldos que no se ocupan al 31 de diciembre se traspasan como saldo inicial y eso se va distribuyendo, en este caso esos 50 millones nosotros en realidad los revisamos y con el presupuesto 2026 yo creo que no habría problema para absorberlo, porque también en los últimos dos años la ley de reajuste a diferencia de todos los años anteriores ha tenido mayor discusión y no ha salido en diciembre, lo que a nosotros nos genera también un inconveniente.

Srta. Yessica Ulloa: Don Guillermo, a mí me sale que estos 50 millones se ocuparon en remuneraciones

Sr Guillermo Flores: Se distribuyeron en remuneraciones, pero si no se gastaron después nosotros hacemos una limpieza de todas las cuentas que no se ocuparon y va traspasándose como saldo inicial

Srta. Yessica Ulloa: Mire según las remesas de este año, bueno entre enero, febrero y marzo la remesa es bien pequeña, es de 160 millones solamente cada año, sabemos que las planillas de remuneraciones son 102 y algo, y este año en los veranos hay unos servicios temporales que son extra, y más el saldo inicial de caja que le quedaron 9 millones porque eran 18, pero tenía un saldo exigible de 9, vamos a tener problemas en el pago de remuneraciones porque si yo me voy dando la vuelta ahora el día 6 pagaron la remesa del día 6, pagaron saldos de honorario de los primeros 10 días, ahora la planta entonces iremos a tener problemas de financiamiento de aquí a marzo entendiendo que tiene que pagar el reajuste del sector público y además que la remesa por lo menos hasta abril es bastante pequeña mientras no exista la

distribución del fondo común y lo que es la resignación del fondo de los permisos de circulación

Sr Guillermo Flores: Nosotros en octubre hicimos la estimación del saldo común año 2026, nosotros estimamos que nos iba a llegar durante el año 3860 millones, y en enero nos dijeron que nos iban a llegar 3862 millones, ósea la estimación que hicimos, nos equivocamos por un margen muy pequeño, 2 millones de pesos de diferencia

Srta. Yessica Ulloa: Si, ¿pero le llega en junio?

Sr Guillermo Flores: No la remesa que nos empieza a llegar a nosotros...

Sr. Alcalde: Pero la vuelta es corta, la concejal dice que vamos a tener problemas para pagar remuneraciones.

Srta. Yessica Ulloa: No yo estoy preguntando, si existirá algún problema con remuneraciones, va a existir o no va a existir, porque yo sé que las remesas más grandes vienen entre mayo, junio, julio y de los primeros meses son bastante pequeñas, porque uno se mete a la página y te dice todas las remesas que va a tener una municipalidad mensualmente y la más grande viene una vez que se distribuye el fondo común.

Sr Guillermo Flores: lo que pasa es que en la plataforma aparece solamente el anticipo del fondo común, que son los primeros días de cada mes, pero en los últimos días de cada mes también nos llega un saldo del fondo común, entonces lo que sale en esa página solamente son los anticipos, pero de repente los más grandes que llegan son los saldos que llegan los días 28, 31 de cada mes.

Srta. Yessica Ulloa: Porque mire los salvavidas tienen problemas con los pagos, el mes pasado también fueron los salvavidas con problemas con los pagos, entonces yo no quiero pensar que hay problemas de liquidez con el tema de los pagos porque los dos meses ha sido problema de sistema, estuvieron 45 días los salvavidas sin pago y ahora de nuevo tiene problemas de pago

Sr Guillermo Flores: En esa ocasión había equipos que no tenían compatibilidad con el sistema, tengo entendido que enrique estaba encargado de eso, vinieron de Santiago y revisaron computador por computador y nos actualizaron las últimas versiones, eso fue lo que ocurrió con los salvavidas principalmente en el sistema de remuneraciones, ahora claro nosotros dependemos del 80% del fondo común y en realidad todas las municipalidades se van proyectando de acuerdo a lo que va llegando, en ese caso nosotros también nos vamos programando para los pagos

Srta. Yessica Ulloa: ah ya, porque la gente dice la muni no tiene plata, porque no le pagan el sueldo, y lo otro que le quería consultar, pero no es a usted, hace 3 semanas atrás me dijeron que la camioneta del centro cultural ya estaba lista casi con su permiso de circulación, ¿está circulando?.

Sr. Alcalde: No se.

Secretario Municipal (S): Desconozco.

Srta. Yessica Ulloa: Como no sabes si está circulando la camioneta.

Sr. Alcalde: ¿Pero ¿cuál sería el problema?

Srta. Yessica Ulloa: En marzo cumple un año, dijeron que ya habían arreglado el tema con el registro civil del número de motor creo que era y que ya estaba lista para sacar su permiso de circulación y para en el fondo cumplir sus actividades, traslado de funcionarios, yo solo pregunto porque usted me dijo que esa semana iba a estar operativo, ¿está operativa?

Sr. Alcalde: Entiendo que si

Srta. Yessica Ulloa: Administrador, ¿está operativa la camioneta?

Sr Administrador: Estoy preguntando a la secretaria que es la que ve la distribución de los vehículos.

Srta. Yessica Ulloa: Si, porque esa es bajo la administración suya o de operaciones

Sr Administrador: De administración, todos los vehículos los vemos nosotros.

Srta. Yessica Ulloa: Ojalá que le responda luego, la última consulta que tengo para que le pregunte a la Coni, yo entiendo que sobre la ley general de urbanismo sitio eriazos tienen la obligación de estar cercados, estar cerrados, tenemos bastantes sitios eriazos que tienen dueño conocido y que se han transformado en microbasurales y eso se puede evitar si se hace la fiscalización de que los dueños tienen que cerrar, así que para que le haga las preguntas a la DOM, que pasa que no se ha hecho la fiscalización de acuerdo a la ley general de urbanismo, porque de hecho el sitio de la mireya, el tremendo sitio está lleno de basura porque no lo cercaron, y la última quiero hacerle una propuesta al alcalde, de quizás hacer una reunión y actualizar la ordenanza, porque yo creo que tenemos muchos sitios que los pastos están como de 2 metros, los dueños no se hacen responsable, que se haga una ordenanza que se le obligue a mantener los sitios y el pasto corto bajo un apercibimiento de multa porque se ve muy feo y eso es propiedad privada, yo llame al administrador, vinieron a botar basura personas conocidas, se le hubiera pasado la multa altiro, entonces yo creo que sería bueno empezar a multar a los dueños por no mantener sus terrenos en las condiciones óptimas, porque yo detrás de mi casa tengo un patio inmenso lleno de pasto y lo más probable es que si eso se incendia se va quemar la casa del lado, entonces yo propongo que se trabaje en una ordenanza de ese tipo.

Sr. Alcalde: Si yo creo que estaría bueno revisarla.

Srta. Yessica Ulloa: Y quizás actualizar las otras ordenanzas también, de acuerdo a que la cultura del pueblo ha cambiado un poco, hay que ser más exigentes en los temas de la convivencia comunal, esos serian mis puntos alcalde.

Srta. Jeanette Muñoz: Alcalde para tomar el punto de la concejal, las ordenanzas existen, se han pasado multas, generalmente la gente prefiere pagar la multa que pagar que les corten el pasto o hacer su cerco perimetral que es lo que corresponde, pero creo que efectivamente ahí hay que hacer un trabajo con los sitios abandonados, también con los vehículos abandonados, existe la ordenanza, es nueva, hay que hacer uso de eso, efectivamente siempre topamos en el tema que tenemos pocos fiscalizadores, a veces hay que readecuar ciertos gastos, a veces tenemos demasiado

administrativo y pocos fiscalizadores que son los que necesitamos hoy día tener en la calle, hay personas que generan talleres en sus casas y está super bien , pero también tiene que ver la mitigación de las molestias para los vecinos, toda acumulación ya sea de vehículos, chatarra, de lo que sea genera también roedores y ahí está también el tirón de orejas para nosotros mismos como municipio, que nuestros sitios también estén en condiciones y en los cierres que corresponden porque también somos parte de los vecinos, así que hay que hacer una revisión con nuestro sitio, con el orden, cuanto daño le hacemos a nuestros vecinos por no hacer desratizaciones y todo lo que corresponde a la acumulación de vehículos, de tierras y de todo lo que conlleva, entonces el tirón de orejas general y yo creo que si es importante porque a la gente cuando le duele el bolsillo empieza a tomar conciencia, lamentablemente no aprendemos con solo el hecho de ser buenos vecinos, así que no quería dejar pasar el punto porque creo que es un muy buen punto con respecto a eso, e insisto que eso también viene para nosotros como municipio. Yo sé que el tema de la entrada a tijeral se ha tocado muchas veces pero yo el otro día me daba cuenta lo peligroso que es cruzar para tijeral con lo alto que están las vueltas, la poca visibilidad, me pareció increíble que la entrada a tijeral digan que no se puede entrar por peligro por riesgo, cuando es mucho más riesgoso darse una tremenda vuelta en caso de emergencia, hice la práctica y de verdad poner un letrero de reducción de velocidad y la entrada de tijeral es mucho menos riesgosa que lo que hoy día hacemos que es la tremenda vuelta que está muy mal señalizada porque yo no sé si meterme para Angol o tijeral, en una parte tu cuando sales, las barreras que hicieron, porque las hicieron de concreto no te permiten visualizar los vehículos chicos que vienen a alta velocidad, entonces yo creo alcalde que ahí debemos ser hartos más tajantes, porque efectivamente ahí lo que corresponde es poder entrar a tijeral en caso de emergencia por esa entrada porque la veo hartos menos riesgosa que lo que tenemos hoy día, yo creo que ahí se equivocan, uno no tiene que tener un título de ingeniero para ciertas cosas que son las que usamos normalmente, así que ahí de verdad yo sería más tajante con la respuesta que nos den.

Sr. Alcalde: ¿Para emergencia?

Srta. Jeanette Muñoz: No, yo la dejaría para entrada porque es incluso menos riesgosa

Srta. Natalia Pedreros: Ese día que estábamos en la reunión, yo le pregunte ahí a la concesionaria y me dice que carabineros le dijo que cerraran esa entrada porque era peligroso para entrar y podía haber un accidente, entonces yo fui a conversar el otro día con carabineros y le pregunte si ellos lo habían pedido, y si efectivamente sí, pero me dice carabineros que ahora no tiene personal como para ir y sacar los new jersey, que no son tal livianos, entonces no sé si vamos a tener que hacer una reunión con carabineros y la concesionaria porque ellos lo habilitaron para emergencia, y Carabineros dijo yo voy, pero ahora dicen que no tienen personal para ir, porque si hay una persona sola no va a ir a abrir.

Srta. Jeanette Muñoz: La verdad es que yo hice el recorrido de la ruta nueva completa y hay entradas que son impresionantemente peligrosas, que no están bien indicadas, para negrete, si tu recorres la ruta te encuentras con unas entradas increíblemente peligrosas, y yo miraba la de tijeral y todavía no entiendo cuál es el riesgo de reducir la velocidad y tomar la derecha, que es una cosa que en Santiago se hace en todas las autopistas

Sr. Alcalde: Yo no lo veo así, en forma personal yo veo que es crónicas de una muerte anunciada

Srta. Jeanette Muñoz: Yo creo que el accidente donde murieron ahí en negrete los chicos del cruce que es exactamente la misma entrada que tenemos en tijeral, entonces ya tenemos una muerte demostrada y que fue por baja visibilidad que tienen con respecto a la entrada, insisto yo manejo harto y hay entradas más riesgosas que esta, que no tiene ningún riesgo cuando se toma a la velocidad que corresponde, tómense los minutos de cuanto te ahorras al ir a buscar a una persona con un ataque al corazón, ese es mi punto de vista y quería dejarlo super en claro porque de verdad me hacen mucho ruido esas explicaciones que están dando, el liceo de contingencia está avanzando, bueno igual lo pregunte, es una cosa que me preocupa que llegue el tiempo que tengamos que trasladarnos y que no esté, ojala no se tengan que atrasar las clases.

Sr. Administrador: Se está trabajando en las condiciones internas del casino, obras y DAEM está hoy día en Temuco en reunión en la seremi por el mismo tema.

Srta. Jeanette Muñoz: Lo otro que se habló muy poco aquí pero si se dijo en algún momento es el tema de los ruidos de la plaza, yo estuve conversando con algunos vecinos que están alrededor de la plaza, todavía queda mucha gente que vive alrededor de la plaza, que no es una calle exclusivamente para comercio, y ellos me expresaban por ejemplo que los domingo quieren dormir hasta tarde y están los hermanos evangélicos, hay un comercio que se está estableciendo, está el tema de la basura que les dejan, los carros de comida, ellos tienen muchas aprensiones con la no cordialidad que están teniendo con ellos a su alrededor, yo pensé que era alguien puntual pero no, son muchos vecinos que no tienen voz, generalmente no se atreven a decir, no van a generar problemas, pero sí creo que hay que calendarizar tal vez, los vecinos deberían tener el derecho a poder dormir más tarde los fines de semana porque hay quienes trabajan durante la semana, entonces todas esas consideraciones, acomodar los horarios, que no sea continuo que todos los fines de semana tengas ruidos molestos, porque si es verdad todos tenemos derecho a nuestras expresiones artísticas, eclesiásticas y todo pero no tenemos que dejar de ver a los vecinos que están al rededor que trabajan y tienen sus necesidades de recuperar sus energías, yo creo que podríamos ver, quizás si están siendo muy continuos los permisos porque yo me imagino que cada acción que se hace en un espacio público cuenta con el permiso del municipio, ahí por favor para que vean y sean considerados con eso, yo también traía el punto de los camiones de carga porque generalmente me hacen comentarios y yo trato de verlos con mis ojos y si hay

muchos camiones que pasan muy temprano en la mañana y muy tarde, ósea esperan el horario para evitarse un peaje que en el fondo tiene que estar dentro de los costos, son camiones de alto tonelaje y cuando nos hagan tira el puente vamos a tener que andar peleando recursos para que nos arreglen el puente, ni siquiera hay un beneficio, lo traía como punto y por eso lo menciono. Lo otro Alcalde me llama la

atención que estamos hablando de hacer una cancha de fútbol nueva y la poca capacidad que estamos teniendo para mantener lo que ya existe, creo que a veces abarcar mucho y dejar abandonado lo viejito no está bien, hay hartas canchas en mal estado, hay muchas mejoras que hacer en el estadio, hay muchas mantenciones que el estadio de Tijeral no tiene, entonces yo creo que ahí hay que poner un poquito más en equilibrio las cosas y lo que no tenemos, hay un grupo de patinaje que hacen patinaje en la calle donde se arriesgan a que un vehículo pase velozmente, hay chicos que les gusta el skate que tampoco tienen por eso se vienen ahí al observatorio, entonces hay cosas que no tienen su espacio, estamos aumentando espacio y estamos dejando de lado las cosas que ya existen, por ahí yo creo que hay un desequilibrio que no estamos mirando, porque las cosas que están necesitamos que se mantengan bien, jugando con todo lo que tenemos en contra de que la población no cuida muchas veces lo que ya está, pero también hay que considerar el desgaste, y tenemos que mantener, pintar de nuevo, así que ese equilibrio me gustaría que tal vez se revisara mejor, la administración echara una miradita a las cosas, hay canchas que necesitan más que una manito de gato y necesitamos mantenerlas, también darle cabida a los espacios que no están generados todavía, también me preocupa que por ejemplo para una cancha de padel que estamos esperando, que están los recursos se esté demorando tanto las ejecuciones, por eso le pregunte a don Guillermo quienes están a cargo, hay que empezar a correr la línea, si los pagos están siendo tan complejo pagarlos bueno algo pasó, ahí hay que ponerle el hombro, si las platas están y todas las cosas están ¿Qué está pasando, porque los proyectos no salen?, a mí me llama la atención, yo revise y de secplan solo nos dieron los proyectos que son con recursos municipales, entonces que está pasando con lo otro, hay unos free por ahí que se perdieron, que se cambiaron a no sé qué, entonces a mí me preocupa la continuidad que le damos, pasa por distintos departamentos, y no se trata que un solo departamento este fallando, aquí parece que hay varias líneas, y lo que más queremos es demostrar que los proyectos están, la plata esta, lo anunciamos con bombo y platillo pero no podemos esperar 2 o 3 años y después decir no es que no pudimos porque no subsanamos una cosita, porque hay plazos, entonces cuando a mí me dicen, no es que tenemos mucho trabajo, disculpa, yo cuando digo no tuve el tiempo para hacer lo que tenía que hacer me dicen no das la talla y te vas para afuera, yo creo que a nosotros nos falta mirar esas cosas, porque hay muchas cosas que están en carpeta y que están fáciles, en el sentido que no tenemos tanto que hacer, están con todas las cosas y no las hemos ejecutado, a mí me hubiera gustado mucho que la carpeta viniera completa de secplan, cuando hablamos de proyectos, hablamos de

todo tipo de proyectos, aquí tenemos proyectos bien importantes que no mencionaron y no explicaron porque no se han ejecutado cuando estaba todo para hacerlo, con respecto a la limpieza hay una ley que salió sobre el tema del retiro de todos los cables, la mayoría de las leyes salió sin presupuesto y parece que también nos toca al municipio, no nos podríamos hacer los lesos, yo le he mostrado al administrador que hay cables colgando que pasan a ser riesgo y no es solo en una calle, en muchas, entonces no sé cómo lo vamos a hacer ahí pero hay que hacer algo con respecto al retiro de esos cables y bueno lo último también me gustaría ver el

tema del operativo de esterilización de animales, creo que es un punto super importante, hoy día estamos teniendo una sobrepoblación y con respecto a ese punto yo he estado conversando con unas agrupaciones y en varias municipalidades no existe este tope de tener que tener la ficha social para acceder, porque hoy hay muchas personas que adoptan muchos animales y no tiene que ver con su bolsillo, está bien pagar una cantidad prudente, pero si yo voy a adoptar, gente de campo, gente con casa grande, adopta 2 o 3 perros y los quiero esterilizar y resulta que la ficha no me da para hacerlo, y tengo que ir a gastar una tremenda cantidad, entonces mejor boto los perros de nuevo, yo averigüé y en muchos municipios no es un requisito tener la ficha social baja

Sr. Administrador: Yo creo que eso se estableció porque los beneficios son más escasos que en otras municipalidades, de tratar de priorizar obviamente todo es corregible y mejorable, también entiendo que se están haciendo operativos en la calle donde se está yendo a tomar a los perros de la calle que no tienen dueños y ahí son insumos que también se van

Srta. Jeanette Muñoz: Pero como hablamos hay una gran cantidad que aportamos

Sr. Administrador: Entiendo que lo regulamos en su momento con una ordenanza, se podría modificar y quizás establecer otros parámetros

Sra Carolina Saavedra: Comentarles un poquito que hay operativos que se van a hacer que son masivos y que son gratuitos para la comunidad, pero que de una u otra forma el registro social de hogares nos ayuda para comprobar que efectivamente sean por lo menos el 70% de la población está dentro de ese rango de porcentaje de vulnerabilidad por tanto es muy poco lo que quedaría afuera en cuanto a lo que es porcentaje del registro social de hogares, y van a haber también operativos que son gratis que son de esterilización masiva que la licitación se subió en diciembre y no tuvimos oferente por lo tanto ahora nuevamente se vuelve a subir la licitación, estamos todavía en las fechas cálidas que permiten que se puedan hacer esterilizaciones masivas y ya deberíamos tener una respuesta a fines de febrero para esterilizar masivamente.

Srta. Jeanette Muñoz: Con respecto a eso, disculpe, también yo considero que tenemos una veterinaria que es cirujana, entonces en vez de subir la compra para que se haga el operativo completo ya que no hubo resultado, a nuestra veterinaria considerarle una cantidad, 4 perritos diarios, darle una cantidad y con los insumos

comprados avanzar, porque no necesariamente tenemos que hacer con esa plata un operativo pagado. Esos serian mis puntos.

Sr. Alcalde: Se cierra la sesión.



Enrique Rivera Molina
Secretario Municipal(S)
Ministro de Fe